En sesión celebrada el día 3 de febrero de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la apertura de una línea de modelo D en el Colegio Público Julián M.ª Espinal Olcoz de Mendigorría, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Bakartxo Ruiz Jaso .

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 3 de febrero de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Bakartxo Ruiz Jaso, portavoz del G.P. EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta de máxima actualidad dirigida al Consejero de Educación, D. Carlos Gimeno Gurpegui, para su inclusión en el pleno del próximo 6 de febrero:

En consonancia con otras medidas para la lucha contra la despoblación, el mantenimiento de las escuelas rurales y el fomento de la convivencia:

¿Tiene el Departamento de Educación la intención de abrir una línea de modelo D en el Colegio Público Julián Mª Espinal Olcoz de Mendigorría, de manera que se evite que en torno al 40 % del nuevo alumnado tenga que desplazarse a Gares para poder matricularse en el modelo D o, por el contrario, optar por matricularse en su propio pueblo, pero en un modelo que no desea?

En Iruña, a 3 de febrero de 2020

La Parlamentaria Foral: Bakartxo Ruiz Jaso